





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av Vález Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina July 154 SS 11 433 (1091 at 96 value fand endikde er einstell inteletand deller i er

CÓRDOBA. 18 DIC 2017

VISTO:

La Nota CUDAP Nº 8819/2017 por la que el Director del Área de Personal eleva un informe referente a la situación de revista de la arquitecta Mónica Susana MARTINEZ: Y:

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para mantener la vigencia de concurso en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de URBANISMO I-A, correspondiente a la arquitecta Mónica Susana MARTINEZ,

Que el presente pedido responde a la aplicación de las disposiciones de la Ordenanza Nº 01/98 y 02/06 del Honorable Consejo Superior, por lo que corresponde mantener la designación por concurso de aquellos docentes que desempeñan cargos de Autoridad, por el tiempo que dure su designación,

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Mantener la vigencia de concurso de la arquitecta Mónica Susana MARTINEZ (Legajo Nº 32427) en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de URBANISMO I-A, a partir del 11 de agosto de 2018 y hasta el 31 de julio de 2020, fecha en que finaliza la actual gestión de gobierno de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados dese al Registro de Resoluciones y FACULTAD DE 4AOLL. archívese.-

Arg. AATURO MARISTANY Secretario Académico Facultyfi de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Universidad Nacional de Córdaba

UNIVERSIDAD NACION DE CORDORA

MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO DECANA

octura, Urbanisma v čisaša tiniversided Macienal de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

/2017.-